



Viernes, 19 de enero de 2023

El Gobierno de Asturias autoriza la firma del protocolo con el Ayuntamiento de Gijón y el Real Sporting para impulsar la candidatura del estadio de *El Molinón* a sede del Mundial 2030

- Las partes se comprometen a trabajar de manera coordinada para lograr que algunos de los partidos se celebren en el Principado
- La mejora de varias carreteras de la red viaria concentra casi 1,5 millones de inversión
- Aprobada la reforma del polígono 2 de La Espasa-Caravia para desviar una línea de alta tensión que impide su desarrollo

El Gobierno de Asturias ha autorizado hoy la firma del protocolo de intenciones con el Ayuntamiento de Gijón y el Real Sporting de Gijón para impulsar la candidatura *Asturias 2030* al mundial de fútbol que se celebrará en España en 2030. En virtud del documento, las tres partes se comprometen a colaborar, de manera coordinada, para conseguir que el Principado sea una de las sedes de la competición; en concreto, el estadio *El Molinón-Enrique Castro 'Quini'*.

Esta declaración de intenciones supone un primer paso para definir una hoja de ruta, “de carácter programático y lo más detallada posible”, que ayude a conseguir que Asturias se convierta en sede del campeonato. El objetivo que se persigue en primer lugar es que el estadio, de propiedad municipal, resulte elegido, con el fin de que, una vez cumplido ese fin, logre reunir los requisitos necesarios para que se disputen allí los partidos correspondientes.

Dado que en la actualidad el estadio municipal no cumple todas las especificaciones técnicas exigidas para convertirse en sede del mundial, las tres instituciones se brindan a cooperar para abordar aquellas actuaciones que permitan que *El Molinón* reúna tales condiciones. Las tres entidades coinciden en que la Copa Mundial de Fútbol de 2030 constituye una oportunidad “única e inmejorable” no solo para impulsar la reforma integral del equipamiento y sus condiciones de explotación, sino

también para favorecer la modernización y el desarrollo económico de Asturias.

El protocolo, que tendrá una vigencia inicial de cuatro años, no implica gasto alguno para las partes, sin perjuicio de que posteriormente se concreten convenios, acuerdos u otros actos jurídicos en los que se puedan reflejar compromisos de financiación.

Para garantizar el impulso, evaluación, vigilancia y control de las actuaciones previstas, se formará una comisión de seguimiento compuesta por representantes de las tres partes de manera equitativa. En el seno de este órgano, se elegirá de mutuo acuerdo a una persona encargada de la coordinación y celebración de las sesiones, que tendrán carácter periódico y cuyas decisiones se adoptarán por unanimidad.

Mejoras en la red viaria

El consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios, Alejandro Calvo, ha informado al Consejo de Gobierno sobre las licitaciones publicadas por su departamento en la última semana y que por su coste no necesitan la autorización del órgano colegiado, pero que resultan relevantes para la ciudadanía, tanto en el ámbito de las infraestructuras como en el de la cooperación local. Las obras, que movilizan 1.448.203 euros, son las siguientes:

- Reparación del pavimento de la plaza Doctor Castañón, en Cabanaquinta/Cabañaquinta (Aller): 91.089 euros.
- Mejora del camino que une Cotomonteros/Cuatumonteros y La Rodada (Santo Adriano): 282.232 euros.
- Pavimentación del camino de acceso a Folgueiras de Aviouga (Ibias): 202.085 euros.
- Mejora de la carretera TI-11 de Ricastiel.la (Tineo): 342.103 euros.
- Mejora de los accesos a Torce y Cuña (Teverga): 236.382 euros.
- Obras de rehabilitación del edificio del Club Náutico San Esteban (Muros de Nalón): 294.312 euros.

Cambios en el polígono 2 de La Espasa-Caravia

El Principado ha autorizado la modificación puntual del plan parcial del polígono 2 de La Espasa-Caravia con el fin de desviar una línea de alta tensión que hace inviable su desarrollo. La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado (CUOTA) propuso soterrar la línea bajo el vial previsto en el polígono, a excepción del último tramo, en



el que seguirá siendo aérea. Este cambio supone una variación mínima de las zonas verdes de uso y dominio público previstas en el plan parcial.

Nombramientos en la CUOTA

El Ejecutivo ha acordado el cese de siete miembros del pleno de la Cuota, así como el nombramiento de dos alcaldes y otras cuatro personas que pasarán a formar parte del citado órgano. Los miembros cesados son, por un lado, Ana González Rodríguez y Alberto Tirador Martínez, mientras que Iván Fernández García, alcalde de Corvera, y José Luis Fontaniella, alcalde de Cangas del Narcea, pasarán a integrarse en el organismo.

Por otro lado, se ha propuesto el cese de Francisco Javier Fonbella Blanco, María Rosario Alonso Ibáñez, Fernando Rubiera Morollón, Carlos Díaz Varela y José Benito Díaz, mientras que se ha nombrado a Sonia Puente Landázuri, Javier Fernández González, Francisco Sánchez Muñiz y María Jesús Ferrero Rodríguez como representantes del pleno en calidad de profesionales de reconocido prestigio y experiencia.